

COPIA CERTIFICADA

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LIFAMAR S.A.**

CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2018

En la Parroquia JOSE LUIS TAMAYO, a los TRECES días del mes de ABRIL del año dos mil diecinueve a las 08:00 en el local de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LIFAMAR S.A. ubicada en el cantón SALINAS, Barrio 9 de octubre Calle parroquia con la asistencia de las siguientes personas: Sr. GUILCASO TIPAN HUGO por sus propios derechos, propietario de setecientos sesenta y tres acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. MENDOZA VILLAFUERTE JOHN por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. PITA CAICHE FLAVIO por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. PITA TOMALA JAVIER por sus propios derechos, propietario de una acción ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. RAMIREZ POZO FRANCISCOO por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. RICARDO MUJICA FABRICIO por sus propios derechos, propietario de cinco acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. TOMALA LIRIANO BENANCIO por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor;. LA PRESENTE Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es presidiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunidos la totalidad del capital suscrito y pagado que es de mil dolores con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

**1. RESOLVER LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

Preside la Sesión el PRESIDENTE Sr MENDOZA VILLAFUERTE JOHN y actúa como secretario de la Junta el Sr. Gerente General GUILCASO TIPAN HUGO, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria, y conocido el Punto a tratarse, el Presidente en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los accionistas concurrentes. Y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sean incorporadas al expediente de la presente acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Sr. GUILCASO TIPAN HUGO Gerente General quien actúa como secretario de la Junta de Accionistas y manifiesta que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018. Y solicita que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estado Financieros del Ejercicio Económico dos mil diecisiete presentados por el Director y autorizan al Secretario Sr. GUILCASO TIPAN HUGO para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

Finalmente el Presidente de la Junta de Accionistas, manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía Artículo Vigésimo Tercero debe dejarse constancia del detalle de los Estado que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de Asistentes y número de acciones que representan.
- Copia certificada del acta por el secretario de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el acta y aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los accionistas.


MENDOZA VILLAFUERTE JOHN
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTA


HUGO WASHINGTON GUILCASO TIPAN
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA

TOMALA LIRIANO BENANCIO
ACCIONISTA


RICARDO MUJICA FABRICIO
ACCIONISTA


RAMIREZ POZO FRANCISCO
ACCIONISTA


PITA TOMALA JAVIER
ACCIONISTA


PITA CAICHE FLAVIO
ACCIONISTA

CERTIFICA.-


Sr. HUGO WASHINGTON GUILCASO TIPAN
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS